

portancia comercial de las mismas para la memoria de dichas inspecciones tienen obligación de redactar y presentar anualmente, extendiéndose modificada en este sentido la real orden de 13 de junio de 1871.

AVISOS OFICIALES.

PLAZA DE MALAGA.
VOLUNTARIOS DE LA REPUBLICA.
Alcaldía popular.
Servicio para el 4 de Abril de 1873.
Gefe de día el ciudadano Juan Valera,
primer comandante del tercer batallón Guais
Federales.
Servicio de guardias, 7.ª y 8.ª compañía
del tercer batallón Cazadores de Torrijos, 1.ª,
2.ª, 3.ª, y 4.ª del cuarto batallón del mismo
nombre.—P. O.—E. Flandor.

Administración principal de Correos de Málaga.
Cartas en lista.

Aloiso Mesa.
Francisco Galvez Chacon
Gerónimo Hernandez,
Jaime Ferrer,
Juan Mutante,
Juan José Perez,
José Serrano Fernandez,
Luis Cassenillet,
Rafael Fernandez.
Señoras.
Josefa Perez Teva,
Viuda de Pastoril.

Estranjero.
José M. Gomez,
Francisco Capello,
Palacio de franquicio.
Manuela Hidalgo Jerez,
Mariano Peña Fernandez, Juzcar,
Pedro Ruiz, Matanzas,
Malaga 2 de Abril de 1873.—El Administrador principal, Lorenzo Sanchez.

DIA 4 DE ABRIL.

El SOL sale a las 5 y 46 m. de la mañana
Se pone a las 6 y 23 m. de la tarde.
Da la oración a las seis y tres cuartos. Las
Animas a las ocho.
Los relojes deben señalar hoy al medio día
verdadero 12 horas y 5 minutos.

Efemerides.

1890. Combates dados por los austríacos
en el valle de Borda superior. La línea fran-
cesa queda cortada en dos mitades.

Noticias religiosas.
SANTO DE HOY.

Los Dolores de Ntra. Señora.—S. Isidoro,
arzobispo de Sevilla.
Este santo fue uno de los personajes mas
ilustres de su siglo, y dió gran brillo a la Igles-
ia de España por su celo en mantener la fe
católica y la disciplina eclesiástica.

Cuarenta horas.

Parroquia de los Santos Mártires.—Novena
de Ntra. Sra. de los Dolores.
Hoy predica en la Catedral el Sr. D. Fe-
derico Gonzalez, capellan del Convento de la
Paz y Sma. Trinidad.

Cementerio de S. Miguel.

Hoy se aplica el santo sacrificio de la mis-
sa en la capilla de este cementerio a las ocho
de la mañana, en sufragio por el alma del
Sr. D. José Hernandez Molina y demás difun-
tos de su familia, y mañana, por el Sr. don
José Robles y Postigo (q. e. p. d.)

Continua en la iglesia parroquial del Sr.
S. Juan el solemne y devoto setenario, que
con la augusta y real presencia de Jesus Sa-
cramentado, y en meditación de los Do-
res de María Santísima, nuestra Madre y Señora,
le consagra su Archicofradía Sacramental,
dando principio a las cuatro y media de su
tarde.

Hoy predica el Sr. D. Cristóbal Luque y
Marín, Cura en la Iglesia parroquial de Chur-
riana y Misionero Apostólico.
A las once de su mañana se celebrará la
función principal de Estantos cuyo panegírico
pronunciará el Sr. Dr. D. Juan Nepomuce-
no Zegri y Moreno, cáncido de la santa
Iglesia Catedral, abogado de los Tribunales de
la Nación, provisor y vicario general de este
Obispado, misionero apostólico, vice-rector y
catedrático del Seminario conciliar de S. Se-
bastián de esta ciudad.

Circula el Jubileo por D. Fernando Lopez
y Gonzalez y demás individuos de su familia.
Hay concedidas innumerables indulgencias
parciales a todos los fieles que asistan a es-
tos devotos actos, y plenaria para todos los
días y por Ntro. Excmo. é Ilmo. Prelado otros
cuarenta a los cofrades que cooperen por los
medios que su devoción les sugiera a la ma-
yor solemnidad de este Setenario.

Oficiará todas las tardes y en la función
principal una lucida capilla vocal é instrumen-
tal a cargo del profesor D. Juan Casinso.
Terminarán los cultos con la bendición del
Smo. Sacramento que dará el Excmo. é Ilmo.
Sr. Obispo de esta Diócesis.

Hoy viernes 4, estará S. D. M.
manifesto en la Iglesia de las Cata-
linas en sufragio por las almas de
los Sres.
D.ª DOLORES Y D. LUIS LACHAM-
BRE Y DOMINGUEZ,
y sus Sres. abuelos paternos y maternos

Continua rezándose el Sto. rosario en la
Iglesia del Smo. Cristo de la Salud, media
hora despues de oraciones.
Todos los viernes de Cuaresma se practi-
carán ejercicios espirituales, y se andará el
Via-Crucis, para ganar las innumerables in-
dulgencias que tiene concedidas.

Hoy día 4 del corriente a las diez de su
mañana, habrá una solemne función a María
Santísima bajo la advocación de los Dolores,
en la Iglesia de Religiosas del Angel, en que
será el orador el Sr. D. Manuel María Le-

ra, canónigo de la santa iglesia Catedral. Y
por la tarde en el setenario predicará el se-
ñor D. Pedro Vargas, coadjutor de la parro-
quia de los Stos. Mártires.



Hoy viernes 4 de Abril, circulará el
Jubileo por extraordinario en la igles-
ia Monasterio de la Encarnación, en
sufragio por las almas de la señora
**D.ª MARIA DE LOS DOLORES
BALENZATEGUI Y SALAS DE CARCI,
Y SU HIJA DOLORES**
(q. e. p. d.)
Habrá misas de siete a doce.

Continua a las siete de la noche, en la
parroquia de Nuestra Señora de la Merced,
el solemne setenario que la Hermandad del
Traspaso y Soledad de Viñeros costea en
honor a su titular, dirigiendo la orquesta
el célebre y bien conocido maestro D. Ege-
nio Zambel. El día de la festividad de los
Dolores de Ntra. Sra., la función será a las
diez de la mañana, predicando en ella el pres-
bitero D. Joaquin Barba.

GACETILLA.

Nuestros colegas locales de-
dicaron ayer sentidas frases a la memoria del
Sr. D. Alonso Cano Cruzado, uno de los pro-
prietarios de este periódico, haciendo nuestros
estimados colegas, a quienes damos las gra-
cias, justicia a las excelentes cualidades que
adornaron en vida a nuestro querido amigo
y respetado compañero.

Ayer continuaba en huelga
el gremio de toneleros y barrileros, reu-
nidos a las ocho de la mañana en el patio
del edificio de Santo Domingo para deliberar
sobre las determinaciones que sus individuos
debían adoptar a fin de realizar sus aspira-
ciones.

Nuestro colega el «Diario Mer-
cantil» reseña los discursos que los señores
Carrión y Navarro pronunciaron en la plaza
de la república el domingo anterior al inau-
gurarse las obras del monumento que en la
misma se ha de levantar a la memoria de
las víctimas de los sucesos de 1.º de Enero
de 1873, y hé aquí como se expresa el cir-
cuito colega.

Cumplimos un deber de justicia elogiando
como se merecen las bellas y fraternales fra-
ses de que estuvo adornada la elegante y sen-
dida peroración que nuestro particular amigo
y consecuente republicano Sr. D. Antonio L.
Carrión, pronunció el domingo con motivo
de la ceremonia que tuvo lugar en la plaza
de la República, y de la cual queda hecha
una ligera reseña en otro suelto.

Empezó el Sr. Carrión por elogiar las cri-
tudes y entusiasmo que por la causa de la
República debían admirarse en los individuos
cuya memoria se iba a levantar el monu-
mento que conservase sus restos. En este punto
se extendió bastante para demostrar que el
recuerdo de los buenos patriotas, quedan siem-
pre indeleble en los corazones de los que so-
brevivien y se trasmite de generación en ge-
neración, como estímulo que produce en el
orden del tiempo sus legítimos resultados.

Despues entrado en otro órden de consi-
deraciones aseguró que la República, por la
que tanto los pueblos han sufrido se hallaba
asegurada en España, puesto que aparte de
sus carlistas que se hallan en armas y son
activamente perseguidos por las fuerzas de vo-
luntarios y del ejército unidas en una sola aspi-
ración y alentadas por un solo sentimiento,
os demás partidos avergonzados de su impo-
tencia ó persuadidos de su error no la crean
dificultades, hallándose por el contrario dis-
puestos a darle su noble y leal apoyo. En
esta situación, según dijo el orador, solo
podía temerse la intemperancia, los desaciertos
y torpezas del partido republicano, que
puede ser causa de su suicidio si la pruden-
cia, la circunspección y la confianza no se-
ñalan todos sus actos.

Remontándose despues a la época históri-
ca en que tuvo lugar el sacrificio nefando
del Dios hombre, a quien el Sr. Carrión re-
conoció como el primer mártir de la liber-
dad y de la democracia, siguió señalando los
que despues han venido siendo víctimas de
la tiranía para deducir que la causa de la
República tiene su bella aureola de muchos
sacrificios.

Recordó que Jesus en la Cruz y despues
de tanto martirio como castigó su cuerpo
rogó a sus discípulos y a sus partidarios que
perdonasen a sus enemigos y expresó que ese
mandato altamente fraterno y filantrópico
debia ser el lema del partido republicano, el
cual estaba en el deber de cumplirlo, perdo-
nando generosamente y recibiendo en sus bra-
zos a los que lo hayan ofendido.

Siguió demostrando con ejemplos elocuen-
tes, que solo la cordura del pueblo hasta
ahora por nadie desmentida, procurando la
ahora el órden y la tranquilidad puede asegu-
rar para siempre el Gobierno de la Repú-
blica, evidenciando a las clases conservadoras
que se equivocaron lastimosamente al supo-
ner que el cuarto Estado era tumultuoso é
incapaz de gobernarse por sí mismo, cuya
creencia se encuentra hoy desconcertada ante
la contemplación de lo que sucede en Má-
laga, donde no es precisa la fuerza pública,
ni las medidas arbitrarias a que han acudi-
do siempre los partidos monárquicos, para
que el órden, el sosiego y la confianza pre-
valezcan, protegiendo todos sus intereses.

Antes de terminar su peroración recordó
que al ausentarse de esta capital hace unos
tres meses, pronosticó que antes de dos la
República estaría plantada en España, cuya
profecía se había cumplido con adelanto de
tiempo, como si cumpliría la que ahora ha-
cía en favor de la República federal, si las
virtudes cívicas de que hasta hoy ha dado
muestras el pueblo de Málaga continuaba ad-
mirando a todos y servía de estímulo a los
demás pueblos de España. Finalizó expresando
que la consociación de la República pendia
de los republicanos únicamente, y dió un viva
a ella, que fué contestado por la muchedum-
bre que se hallaba apiñada en la plaza.

Despues habló el señor Navarro, diputado
provincial republicano, y en un brillante y

elocuente discurso hizo la apología del Go-
bierno de la República elogiando sus vanta-
jas, deduciendo de la historia del martirio-
lo que hizo que la posteridad de que los
principios democráticos ha hecho que se viera
la sangre del pueblo objeto en muchas ocasio-
nes y en distintas épocas, pero lejos de
producir la muerte de las ideas que la liber-
dad y la fraternidad simbolizan, ha
aumentado sus partidarios y adelantado el
triunfo de la causa por la que tanto se viene
trabajando. Se entendió en consideración
a los filósofos para demostrarlo y terminó dan-
do un viva a la República, que fué repetido
por todos los concurrentes.

Se ha organizado en esta ciudad
un escuadrón de caballería de voluntarios
republicanos, habiendo sido nombrados
capitanes D. Federico Bermudez y D. Manuel
Rosado.

Se han constituido con arreglo
a las últimas disposiciones las juntas de
primera enseñanza de Villanueva del Trabuco
y Benalmádena.

Ha sido nombrado director
del puerto de Mahón el médico de esta
capital D. Emilio Mesa Santa Oalla.

El Ayuntamiento de Ojen ha
nombrado maestra de la escuela de niñas a
D.ª Margarita Navarro.

**Se ha mandado que se abo-
nea** por la caja correspondiente los intereses
devengados en las láminas que tiene a su
favor el Instituto de esta provincia.

**El ayuntamiento de Benaha-
vis**, ha nombrado maestra de la escuela de
niñas a doña María Saborido Alvarez.

**Segun el «Correo de Andalu-
cia**, el dueño de una hacienda situada en la
jurisdicción de esta ciudad, se le ha exigido
por medio de un auto una cantidad de 8000
duros.

En este mes deberán tener
efecto los ejercicios de oposición a la escuela
de niñas de Benalmádena, vacante por trasla-
ción de Doña Margarita Navarro, que la de-
sempeñaba, a la de Ojen.

**Mañana noche deberá verifi-
carse** en el teatro Principal una función es-
traordinaria a beneficio de la milicia ciudadana
de esta capital, egucándose el drama
biblico *La Pasión*.

Entre los acuerdos adoptados
por la Junta provincial de primera enseñanza
en la sesión que celebró el día 20 del
último mes de Marzo, bajo la presidencia del
señor Burgos y con asistencia de los señores
Miranda, Maeso, Garcia, Salas y Mancebo figu-
ran los que siguen.

Se acordó transcribir a la Directora de la
Normal de Maestras a los efectos oportunos
el oficio del Sr. Gobernador participando en
3 del actual que la Diputación provincial en
sesión de 23 de Febrero último había apro-
bado la creación de dos plazas Auxiliares de
Maestras de la Escuela Normal que acordó
la Comisión provincial en 18 de Abril de
1872; nombrando para su desempeño a doña
Manuela Bol y Bayolo y doña Francisca
Luque, que por acuerdo de la citada Comi-
sión de 29 del mismo mes ejercen dichos
cargos con el sueldo anual de 1000 pesetas
cada una de las expresadas plazas.

Vista la comunicación del Alcalde de Be-
nalmdena manifestando que las 200 pesetas
aumentadas al Maestro de la Escuela de ni-
ños fueron por compensación de las retri-
buciones que directamente debía recibir
de los niños; y estando prevenido por ór-
den de 29 de Noviembre de 1838 que dichos
acuerdos necesitan la aprobación de las Jun-
tas provinciales, se acordó decir a la expre-
sada autoridad local que para que esta apro-
bación pueda tener efecto es indispensable
que remita copia autorizada del acta de
dicho convenio, en la que debe aparecer la
conformidad del profesor.

Vista la instancia que varios vecinos de
Ronda dirigieron a su Ayuntamiento y que
el Alcalde ha remitido a esta Junta con oficio
de 12 del actual en que se la certificación
y propuesta para la provisión de una
de las Escuelas de niñas de dicha ciudad y
pidiendo que se nombre Maestra de ella a
doña Carmen Guirjarro, se acordó decir al
citado Alcalde que no puede tomarse acuer-
do sobre dicha solicitud porque la resolu-
ción reclamada ha causado estado y no puede
revocarse ni alterarse sino por la autori-
dad competente, a cual pueden acudir los
reclamantes.

Se acordó decir al Alcalde de Cañillas
de Alhaja que es improcedente la preten-
ción de Maestro D. Rafael Cisguero para
que se le permita ausentarse a causa de
las circunstancias y por la falta de pago
y que satisfaga a dicho Profesor sus haberes
devengados.

Se acordó expedir a D. Vicente Mirel
la certificación que ha solicitado de las opo-
siciones que practico en Abril y Octubre de
1872.

Se dió cuenta del expediente de la visita
hecha de Febrero último a las Escuelas de
Torremolinos, Churriana, Alhaurín de la Torre,
Alora, Carratras, Ardales y Peñarabida.
Presente el Inspector y en su vista de los
aspiraciones é informes verbales dados por el
mismo, la Junta acordó.

Decir al Ayuntamiento de dicho pueblo
que provea interinamente la Escuela, que pro-
porcione otro local capaz si no se pudiese
establecer en el piso alto de la casa que hoy
ocupa y obligue a los Maestros a que rindan
inmediatamente cuenta justificada de lo que
hayán recibido para material de las Escuelas.

Decir al Ayuntamiento de Alora que no
tiene el número de Escuelas señalado por la
ley ni el que no siendo posible dilatar por
más tiempo la creación de las dos Escuelas que
ofreció en 27 de Octubre de 1871, incluya en
el presupuesto municipal de 1873 a 74 como gas-
to obligatorio las cantidades necesarias para la
creación y sostenimiento de una Escuela de
niños y otra de niñas de igual clase y sueldo
que las que hoy costea.

Haberse enterado con satisfacción del celo
é inteligencia de los Maestros de las Escuelas
cuyos resultados son buenos segun aparece en
el citado adjunto.

Excitar el celo de los Maestros de las Es-

cuelas cuyo resultados son regulares para que
lleguen a ser buenos.

La Academia de Bellas Artes
ha informado al Ayuntamiento que considera
mas condicionado de entre los que se han sido
presentados, el proyecto de que en su día dimos
cuenta, para el monumento que se debe le-
vantar en la plaza de la república a las vícti-
mas de los sucesos del 1.º de Enero de 1869 en
esta capital.

**Ayer reinaba alguna agita-
ción** entre los operarios del Muelle, producida
por cuestiones de trabajo.

Los periódicos de Granada
nada han vuelto a decir acerca del ataque a
la fábrica de prensar espartos de los señores
Loring, y de cuyo suceso nos ocupamos ayer
refiriéndonos a los citados colegas.

El tránsito de carruages y
con especialidad el de los carros faeneros por
la plazuela de la Alhondiga, continúa produ-
ciendo grandes molestias a los vecinos de dicha
plazuela, que en su mayoría tienen estableci-
mientos mercantiles, llegando aquellas al punto
de imposibilitar las operaciones del tráfico de
cada uno de los expresados establecimientos.

Llamamos la atención de la autoridad
sobre este particular, aconsejándole adopte las
medidas que le hemos tantas veces reclama-
do, ó sea la colocación de un marmolito en
la entrada de dicha plazuela, por la puerta
del Mar con lo cual, por otro concepto, no se
hará sino igualar en ventajas a dichos veci-
nos con los de las calles de San Juan y
Nueva.

De la comisión general de la
Exposición de Viena se ha recibido la siguien-
te comunicación en este gobierno de provin-
cia:

«La mayor de las dificultades que pueden
ocurrir en Viena a la Comisaría y al Jurado
es la de no tener cerca de sí representantes
de los expositores ya sea para contestar a las
consultas del Jurado, de las Comisarias de otros
países, de los extranjeros que estudian nues-
tra producción y de los que representan el
comercio y el tráfico de otras naciones que
quieran adquirir los productos y abrir merca-
dos al fruto de nuestros trabajos. A la falta de
esa clase de representación en las Exposicio-
nes universales celebradas hasta ahora debe
atribuirse en gran parte que la esportación es-
pañola no haya aumentado considerablemente.

El deseo de subsanar ahora tan grave y
perjudicial omisión, me hace acudir a V. S. y
a esa Comisión provincial, con el fin de que
se sirva promover entre los expositores de
esa provincia la idea de que nombren en
Viena algún representante que responda a los
beneficiosos fines que quedan indicados y que
podrán elegir a los españoles que han de ir
al mencionado certámen.

No es obligatorio en los expositores el nom-
brar representante, pero si el contestar si usan
ó no de este derecho. De los que lo usen y
las personas elegidas, se servirá V. S. dar
comunicación así como de los expositores
que no lo usaren, a los cuales espero ad-
vierta V. S. que tampoco tendrán derecho a
quejarse si cierta clase de productos no ob-
tienen el premio apetecido por falta de datos,
porque los Jurados no pueden juzgar con se-
guridad de acierto sin el exacto conocimiento
de los hechos.

En vista, pues, de la preinserta comunica-
ción, los señores espositores de esta provincia
podrán resolver lo que estimen oportuno
sobre el particular, dando noticia a este Go-
bierno del acuerdo que tomen para poderlo
poner en conocimiento de la comisión ge-
neral.

Por encargo del señor gobernador de la
provincia publicamos la comunicación que
queda trascribiendo, y mañana nos ocuparemos
de esta particular.

Ayer a las tres de la tarde
distó reunido el Ayuntamiento en sesión
con los contribuyentes a quienes había con-
vocado para el objeto que espusimos o-
portunamente.

Ayer se presentaron en el
Ayuntamiento varias comisiones de vendede-
res de hortaliças en los Pasillos, recla-
mando una rebaja en el arrendamiento del sitio
que ocupan con sus puestos.

Ayer ha tenido lugar en el
Ayuntamiento una reunión de mayores con-
tribuyentes, con el objeto de allegar recursos
para la adquisición de fusiles con destino a
los cuerpos de voluntarios de la República y
atender también a obligaciones perentorias de
la localidad. El Sr. D. Joaquin Quiles espuso
la necesidad de levantar un empréstito de
500.000 pesetas para poder subvenir a todos
estos servicios. Despues de una detenida dis-
cusión fueron nombradas tres comisiones para
gestionar una suscripción voluntaria entre
el comercio la propiedad y la industria. Todos
los asistentes a dicha reunión demostraron
estar animados del mejor deseo y dispuestos a
gestionar el cumplimiento del indicado acuerdo.

**Hemos oido decir que el go-
bernador** de la provincia insiste en su di-
misión.

**Ha sido trasladado a Barcelo-
na** el inspector del cuerpo de vigilancia re-
publicana D. José Roca Mota.

**Ayer era conducido un indi-
viduo** a la cárcel por dos vigilantes, a los que
se resistió en el trayecto con una pistola.
También fue conducido a la cárcel por
individuos del referido cuerpo un hombre que
en la plaza de la República había dado voces
subversivos.

Ayuntamiento Popular de Málaga.

Extracto de la sesión del día 2 de Abril de 1873.

PRESENCIA DEL SR. PEREZ MELENDEZ.
Empezó la sesión a las nueve y media de
la noche.

Se hizo constar que el domingo último
tuvo lugar la inauguración del monumento que
en honor de las víctimas de los sucesos de 1.º
de Enero de 1869 y 28 y 29 de Noviembre
de 1872.

De conformidad con el parecer de la Aca-
demia de Bellas Artes se aceptó el proyecto
del monumento que espresa el acuerdo ante-
rior, eligiendo entre los dos diseños pre-
sentados el de columna con faroles y la es-
tatueta de la República.

Se declaró que la rescisión y liquidación
del contrato de arrendamiento de los arbitrios
de la Alhondiga por fin de Diciembre de 1872
no prejuga el derecho que pueda tener el
asentista por su recurso pendiente y que se
le intime salde su cuenta sin mas demora.
Se accedió a la suplica de los oficiales
del gremio de esparteros para la coloca-

ción de redes en la próxima feria del ganado
lanar.

Se aprobó la liquidación del suprimido ar-
bitrio de carruages de lujo.

Que se tenga presente la solicitud del ciu-
dadano pirótecnico Francisco José Muñoz, que
ofrece sus servicios para cuando haya festejos
públicos.

Quedó enterado el Ayuntamiento de la con-
testación negativa del Banco de esta ciudad
que dice la Junta directiva del mismo, que su
reglamento no le permite verificar la
operación intentada de anticipo de 25.000 pe-
setas.

Se aprobó la determinación de convocar
para mañana a la una de la tarde a los
mayores contribuyentes y fué adoptada la
memoria sucinta que se ha de leer en dicha
reunión.

Se acordó destinar para el parque de arti-
lleria de la Milicia ciudadana el local ó al-
macén que con puerta independiente a la calle
tiene el edificio de estas casas Capitulares en
su planta baja.

Pasaron al ciudadano Síndico 1.º dos re-
clamaciones de los ciudadanos José Machuca y
Heraclio de Echevarría con motivo de sumi-
nistro de armas.

Estado dispuesto el propietario de las
nuevas casas adyacentes al campús de la
Victoria a costear a sus expensas las aceras
con empedrado y enlosado con tal que el
Ayuntamiento le dé las losas y guardillas, se
acordó facilitárselas y que al mismo tiempo se
le den las gracias.

Pasó a la Comisión de policía urbana para
nuevo examen el expediente de subasta de la
limpia de alcantarilla.

Se dió cuenta de que no han quedado le-
ñas enagenables en la dehesa de Prado y Fres-
neda.

Pasó a la comisión de Hacienda un oficio
del señor Director del Instituto provincial refe-
rente a la habilitación de los onseres que han
servido en varios festejos para producir luz
eléctrica.

Fué informado el Ayuntamiento por el ciu-
dadano teniente alcalde 9.º Emilio Perez Duarte
de que en la reunión verificada en la noche
del lunes último por la Comisión de Milicia y
ciudadanos Comandantes se enteraron deteni-
damente de todas las proposiciones presentadas
sobre armamento y que por mayoría hallaron
preferible el sistema Remington estando con-
forme en esperar muestras del extranjero y
que por último dijeron de comun acuerdo no
había inconveniente en esperar ocho ó diez
días mas, con objeto tambien de adquirir los
fusiles de fabrica nacionales, si es posible.
Igualmente quedó enterada la Corporación de
las activas y diferentes gestiones que se están
haciendo sobre el particular.

Fué admitida la dimisión del ciudadano
Francisco Delgado del cargo de Regidor.

Se declaró cesante al ciudadano José Gomez
Mejias facultativo de asistencias domiciliarias.

En su lugar fué nombrado el ciudadano
Luis Quera que tenía igual destino en la bar-
riada del Paló y para esta resulta quedó ele-
gido el ciudadano Baltasar Sola.

Se suprimió la plaza de inspector de bar-
ridos y la de guarda mayor de pasos é
alamedas que respectivamente desempeña-
ban los ciudadanos Joaquin Medina y An-
selmo Leon. Para sobresante de obras pú-
blicas guarda mayor de pasos é inspector
de barridos fué nombrado el ciudadano Ba-
ltaar Rivas con el haber de 1750 pesetas, re-
sultando de esta reforma una economía de
1500 pesetas.

Fué declarado cesante el ciudadano Ra-
fael Lara del cargo de Alhondiga y nom-
brando en su lugar al ciudadano Federico
García Escalera.

Se suprimió la plaza de fiel del departa-
mento de cerdos de la casa Matadero é ro-
mancador será auxiliar del Administrador y
para este destino se nombró al ciudadano
Francisco Delgado Gonzalez en lugar del ciu-
dadano Francisco Diaz Antunez.

Todas estas disposiciones de personal fa-
ron aprobadas interinas y anteriormente por
la alcaldía.

Fué separado del cargo de Alcalde segun-
do interino de barrio del cuartel 25 el ciu-
dadano Antonio Pino Jimenez.

Terminó la sesión a las doce de la noche.

CADAVERES SEPULTADOS LOS DIAS 1 Y 2.

Hombres.	Mujeres.	Párvulos.	Total.
10	6	11	27

PARTES TELEGRAFICAS.

Roma 31.
La comisión encargada de dar dictámen
sobre las corporaciones religiosas ha termi-
nado sus trabajos.

Propone que los institutos extranjeros con-
tinúen bajo la dirección de sus administra-
dores actuales, pero tendrán que convertir
sus inmuebles en renta italiana ó extranjera.

PARTES TELEGRAFICAS. SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 3.
Asegurase arreglada la cuestión de
los artilleros. Restablecese fusilamiento.
El correo confirma los fusilamientos
en Berga.

La Diputación de Barcelona pide la
suspension de garantías.
Serrano escrito a Thiers felicitándole.
Consolidado. 19 05

VAPORES.

VAPOR PARA PUERTO-RICO.
Saldrá de este puerto directamente el LU-
LIO el 18 del corriente mes.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario D. Miguel Moll, calle de San
Agustin núm. 16.

PARA LIVERPOOL.
Sa'rd' de esta sobre el 4 de Abril, el va-
por inglés de primera marcha
AMAZON.
su capitán Hay, admitiendo carga para dicho
puerto; para mas informes F. Gamball, espla-
nada del Muelle.

**PARA CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUNA,
FERROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDER
Y BILBAO.**
El vapor español BAYO, capitán D. Santos
Muñoz, llegará el 4 y saldrá el mismo día 6
el siguiente con carga y pasajeros.
Consignatario D. Carlos Zorrilla, Muelle 27.

Málaga.—Imp. del Avisador Malagueño.